

Ciudad del Valle s.a. Cityval

administración

34969

Quito, 1 de junio del 2017

Sra. Ing.
XIMENA TATIANA BURBANO LEÓN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CIUDAD DEL VALLE S.A. CITYVAL** en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de designarla, y por ende reelegirla, a usted **PRESIDENTA** de la misma, por el lapso de **UN AÑO**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

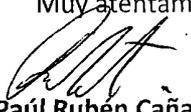
Como Presidenta de la compañía le corresponde a usted reemplazar al Presidente Ejecutivo en caso de falta o ausencia temporal.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la Escritura Pública constitutiva de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, el 30 de septiembre de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 3 de enero del 2000, bajo el número 03, Tomo 131.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación, me suscribo.

Muy atentamente,


Paúl Ruben Cañamar Tito
Secretario de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA CIUDAD DEL VALLE S.A. CITYVAL.- SEGUN CONSTA EN EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.- QUITO, JUNIO 1 DE 2017.


Ximena Burbano León
No. Cédula 0400656179
Nacionalidad Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 34969
 <small>* 1 0 6 2 5 1 4 E Q F N V T T *</small>

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26901
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8622
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CIUDAD DEL VALLE S.A. CITYVAL
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BURBANO LEON XIMENA TATIANA
IDENTIFICACIÓN:	0400656179
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:03 DEL:03/01/2000 NOT:VIGESIMO SEPTIMO DEL:30/09/1999.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

